JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302 - 272606
Paraguay

Municipalidad - Pedro J. Caballero
MESA DE ENTRADA
EXP. N° 33846
Fecha: 02-05-18
ENCARGADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Resolución N° 14/2.018.-
ACTA N° 015.- SESION ORDINARIA 30 ABRIL DE 2.018.-

I.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación N° 041/2.018, y que hace referencia a la C.I.N° 033/2.018, a través de la cual se remite el expediente N° 8.666 de fecha 22/01/2.018, presentada por el DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL DE AMAMBAY, Crio. FABIAN SEGUNDO LEZCANO, en el que solicita la adjudicación, a favor del ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DEL INTERIOR, el inmueble de dominio público municipal, destinado a edificios públicos, previa desafectación, individualizada con Cta. Cte. Ctral. N° 29-0979-02, actualmente asiento del Puesto Policial N° 01 de la Colonia Cerro Cora´i de este distrito. La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR la petición formulada, y consecuentemente AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal iniciar los trámites correspondientes para la desafectación del citado bien municipal, de su condición de bien de Dominio Público Municipal a bien de Dominio Privado Municipal a favor del ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DEL INTERIOR.-.-.-